



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
07 MAYO 2021
OFICIALÍA MAYOR



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Mulegé
Dirección General

Santa Rosalía, BCS a, 04/mayo/2021

OFICIO No. DG-048/2021

ASUNTO: Cuenta Publica anual 2020

DIP. SANDRA GUADALUPE MORENO VAZQUEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA XV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BCS
LA PAZ BCS.-

Por este conducto y en atención a lo establecido en los artículos 74 fracción VI párrafo tercero, 116 fracción II párrafo VI, 126 y 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 fracción XXX, 66 bis, 66 ter y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 42, 52, 53, de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental; 79 y 80 de la ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur; 1, 2, 3, 4 fracción XX, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 17 fracciones II, III, 89 fracciones VI, VII, XIII y XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, y en base a los lineamientos para la integración y presentación de Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, y dar cumplimiento con la misma se entrega CUENTA PUBLICA ANUAL del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGE correspondiente al EJERCICIO 2020, como sigue:

De acuerdo al artículo 9 de los lineamientos para la integración y presentación de la cuenta pública del estado de BCS se anexa:

Fracción V Referente a la Información y documentación anual se presenta la siguiente información y documentación:

- a) Información y documentación señalada en la fracción I, II y III de este artículo por periodo anual; se presenta de manera impresa y en CD
- b)

Fracción I Información contable; se presenta de manera impresa y en CD



GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.S.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR



Loma de los Frailes s/n, Col. Centro, Santa Rosalía, BCS
C.P. 23920 Tel. 615-689-0000
e-mail: itsmulege@mulege.tecnm.mx
mulege.tecnm.mx





- a) Estado de Actividades.
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública
- d) Estado de Cambios en la situación Financiera
- e) Estado de Flujos de Efectivo
- f) Informe sobre pasivos contingentes
- g) Estado Analítico del Activo
- h) Estado analítico de la deuda, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - 1) Corto y largo plazo
 - 2) Fuentes de Financiamiento
 - 3) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización
 - 4) Intereses de la deuda

Fracción II Información presupuestaria, con la desagregación siguiente; se presenta de manera impresa y en CD

- a) Estado analítico de Ingresos
- b) Estado analítico del Ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivaran las clasificaciones siguientes:
 - 1. Administrativa
 - 2. Económica
 - 3. Por objeto del gasto
 - 4. Funcional
- c) Endeudamiento neto
- d) Intereses de la Deuda
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones

Fracción III Información programática, con la desagregación siguiente; se presenta de manera impresa y en CD





- a) Gasto por categoría programática
- b) Programas y Proyectos de inversión
- c) Indicadores de Resultados
- c) Plantilla de personal autorizada del ejercicio a detalle; se presenta en forma impresa y en unidades de almacenamiento CD;
- d) Archivos que contienen los XML y CFDI de los recibos de nóminas timbradas electrónicamente al SAT; se presenta en forma impresa y en unidades de almacenamiento CD
- e) Tabulador de sueldos autorizado aplicado en el ejercicio
- f) Catálogo de cuentas contables utilizado; se presenta en forma en unidades de almacenamiento CD;
- g) Informe de los efectos económicos y sociales que se obtuvieron con la aplicación de los recursos asignados y el avance en la ejecución del Plan de Desarrollo. En unidades de almacenamiento CD
- h) Padrón vehicular.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"Ciencia y Tecnología. Calidad y Avance"

M.ED. JUAN ANTONIO VILLAVICENCIO VILVALEJOS
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ



GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.S.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ

C.C.P.- C. Servando Espinoza Villavicencio; Encargado del Despacho de la Contralora General del Edo. De Baja California Sur. La Paz BCS

c. c. p Archivo

